

RESOLUCION  
N° 302/93

EXPEDIENTE N° 1367/92  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.350

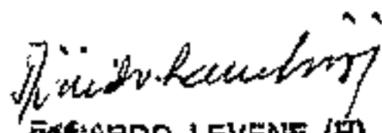
Buenos Aires, *12* de abril de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales la Subdirección General de Arquitectura -Ley 23.984- informa sobre la asignación de baños y cocinas para los Tribunales Orales en lo Criminal ubicados en el 6° piso del Palacio de Justicia,

SE RESUELVE:

Asignar a los Tribunales Orales en lo Criminal sitios en el 6° piso del Palacio de Justicia los baños y cocinas conforme la propuesta formulada a fs. 111/112 por la Subdirección General de Arquitectura -Ley 23.984.-

Regístrese, hágase saber y resérvense.-

  
RICARDO LEVENE (F)